

### Dr. Oswaldo Noboa León SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

#### CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Trigésimo Segundo** del Distrito Metropolitano de Quito, el **12/Diciembre/2013**, que contiene la constitución de la compañía **SECOPETROL OILFIELD SERVICES CIA.LTDA.** y la escritura **Aclaratoria** de dicho acto societario otorgada ante el mismo notario, el **13/Enero/2014**.

Que la Subdirección de Actos Societarios, mediante Memorando Nro. SC-IRQ-DRASD-SAS-2014-719 de 28/Febrero/2014, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-14-006 del 6 de febrero de 2014;

### RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **SECOPETROL OILFIELD SERVICES CIA.LTDA.** y disponer que un extracto de las escrituras se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Trigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública de 12 de diciembre de 2013 por la cual se constituyó, la compañía de la referencia; que mediante escritura pública aclaratoria otorgada en esa misma Notaría el 13 de enero de 2014, se ha cumplido con los requisitos de Ley para el acto en mención.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de las escrituras que se aprueban, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba las referidas escrituras y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de las escrituras públicas inscritas en el Registro Mercantil y original de los nombramientos inscritos de los administradores.







Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 06 de Marzo de 2014.

Dr. Oswaldo Noboa León SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

Exp. Reserva 7577312 Nro. Trámite 1.2013.3307

SNT/

# Registro Mercantil de Quito



TRÁMITE NÚMERO: 54125

### REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:CONSTITUCIÓN DE COMPANÍA RESPONSABILIDAD LIMITADA CON ACLARATORIA

| NÚMERO DE REPERTORIO: | 35434                       |
|-----------------------|-----------------------------|
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 03/09/2014                  |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN | 3390                        |
| REGISTRO:             | LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL |

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

| Identificación | Nombres                       | Cantón de | Calidad en que | Estado Civil |
|----------------|-------------------------------|-----------|----------------|--------------|
|                |                               | Domicilio | comparece      |              |
| 1707097869     | GALVEZ RUEDA<br>CARLOS ANDRES | Quito     | SOCIO          | Divorciado   |
| 1713743274     | GALVEZ RUEDA<br>GARY FERNANDO | Quito     | SOCIO          | Soltero      |

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:           | CONSTITUCIÓN DE COMPANÍA RESPONSABILIDAD LIMITADA |  |
|---|---|--|
|   | CON ACLARATORIA                                   |  |
| FECHA ESCRITURA:                          | 12/12/2013  |  |
| NOTARÍA:                                  | NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA                         |  |
| CANTÓN:                                   | QUITO   |  |
| N°. RESOLUCIÓN:                           | RESOLUCIÓN: SC-IRQ-DRASD-SAS-14-000777            |  |
| AUTORIDAD QUE APRUEBA:                    | SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS                  |  |
| NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN: | DR. OSWALDO NOBOA LEON                            |  |
| PLAZO:                                    | 50 AÑOS   |  |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:                    | SECOPETROL OILFIELD SERVICES CIA. LTDA.           |  |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:                 | QUITO   |  |

| 4. DATOS CAPITAL/CUANT | A: |
|------------------------|----|
|------------------------|----|

| Capital | Valor |
|---------|-------|
|         |       |

Página 1 de 2

Nº \* - |

## Registro Mercantil de Quito



| Capital | 400,00 |
|---------|--------|
|         |        |

### 5. DATOS ADICIONALES:

ANEXA ESCRITURA ACLARATORIA OTORGADA EL 13 DE ENERO DE 2014, ANTE LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL D.M. DE QUITO, DRA. MARIA GABRIELA CADENA LOZA.- GOB: JUNTA GENERAL DE SOCIOS; ADM: GG Y P, ELEGIDOS POR JUNTA; 5 AÑOS; RL: GG.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014

DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN № 002-RMQ-2014)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Andreantil del Cart